



La CEC considera insuficiente el plan de apoyo al comercio aprobado por el Gobierno

Madrid, 22 de diciembre-. La Confederación Española de Comercio (CEC) considera que, pese que toda medida paliativa es bienvenida, teniendo en cuenta el complejo contexto el actual y las previsiones a medio plazo, el plan de apoyo al sector del comercio aprobado hoy por el Gobierno resulta insuficiente y llega tarde.

La Confederación considera que el plan de refuerzo debería contemplar ayudas directas a los comercios, una de las principales reivindicaciones del sector y que sí están llevando a la práctica países de nuestro entorno como Francia o Alemania. Esta es una medida imprescindible para garantizar la continuidad de las pymes, micro-pymes y autónomos del sector del comercio que se han visto más seriamente afectados por el impacto de la crisis sanitaria derivada del coronavirus.

Así mismo, la cuantía de las ayudas que contempla el plan, 4.220 millones de euros para el conjunto de la hostelería, turismo y comercio, resultan muy escasas si se compara con las planteadas en países vecinos. La CEC considera además que, pese a que algunas de estas ayudas están encaminadas a dotar de liquidez a los comercios, se plantean a consta de afrontar un endeudamiento que, dado el escenario que previsiblemente se avecina, con niveles de actividad muy inferiores a los deseados, lo que hará que resulten poco eficaces para las empresas de mayor vulnerabilidad al no poder hacer frente a las obligaciones derivadas de tales medidas.

Por último, desde la Confederación Española de Comercio considera que este plan debería haberse planteado con anterioridad, tal y como ha venido solicitando. En este sentido, seguimos reclamando la necesidad de una mayor participación de las organizaciones más representativas del comercio en la toma de decisiones y propuestas dirigidas al sector, para lo que consideramos urgente la constitución de la Mesa Sectorial de Comercio.